

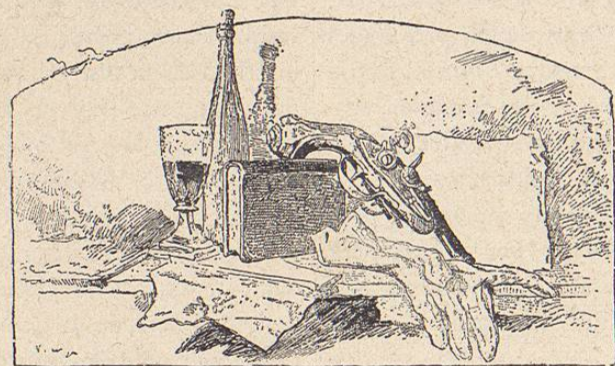
daban demasiada parte al personal revolucionario, y éste permanecía demasiado aferrada á sus principios. Los colegios electorales por sufragio universal designarían los candidatos para las diversas funciones. Creíase que esos colegios podrían dirigirse y que no presentarían más que un personal afecto. Pero en cambio de esta concesión liberal se concedió al Senado la despótica facultad de poder interpretar y completar la Constitución, disolver el Cuerpo legislativo y el Tribunado, y lo que era aún más grave y tiránico, la de poder anular toda clase de sentencias dadas por los tribunales, lo que era subordinar la justicia á la política. Pero el Senado no podía hacer nada de esto sin que el gobierno se lo propusiera, de modo que en último resultado era el primer Cónsul quien quedaba señor soberano y

absoluto de un pueblo que había hecho la Revolución de 1789.

Aumentóse el número de senadores hasta ciento veinte miembros, de los cuales, cuarenta debían ser elegidos por el primer Cónsul, y el número de los tribunos se rebajó á cincuenta debiendo discutir por secciones y á puerta cerrada.

También el Consejo de Estado perdió algo de su autoridad por la creación del Consejo privado.

Nos equivocáramos ahora mucho si dejásemos que se acreditase la creencia de que para hacer todo esto se necesitó mucho tiempo. Dos días bastaron para que el gobierno y el Senado se entendieran. El 5 de Agosto se publicó la reforma constitucional. El 15 del mismo mes se celebraba por primera vez el aniversario del natalicio del primer Cónsul.



CAPITULO V

RESTABLECIMIENTO DE LA ESCLAVITUD

Situación política de Bonaparte.—Situación de las Antillas francesas.—Sus riquezas y comercio.—El trabajo esclavo.—Las colonias acogen con júbilo la Revolución francesa.—Donativo patriótico: los hombres de color.—Mulatos y negros.—Actitud de los colonos.—La Asamblea de San Marcos: Febrero de 1790.—Creación de las Asambleas coloniales.—Exigen los colonos la exclusión de los hombres de color.—Apóyales el gobernador de Santo Domingo.—Resoluciones ilegales de la Asamblea de San Marcos.—Anúlalas el gobernador.—Estalla el motín.—Dominan las autoridades.—Los colonos acuden á la Asamblea constituyente.—Aprueba la Asamblea la disolución de la de San Marcos: 12 de Octubre de 1790.—Reclamaciones de los mulatos.—Su insurrección.—Son vencidos.—Ejecución de Ogé y de sus compañeros.—Los colonos declaran la independencia legislativa de la colonia.—Motín militar.—La cuestión de la esclavitud en la Constituyente.—Robespierre y Barnave.—Transacción: 15 de Mayo de 1791.—Levantamiento de los negros: 22 de Agosto de 1791.—Asesinatos y ejecuciones.—Carácter de la guerra entre negros y blancos.—Situación de los mulatos.—Su emancipación: 21 de Setiembre de 1791.—Efectos desastrosos de la guerra.—Efecto que causan las noticias de Santo Domingo en Francia.—Burdeos y los girondinos.—La Convención emancipa á los negros.—España é Inglaterra apoyan la insurrección de los negros.—Toussaint al frente de la insurrección.—Su patriotismo.—Se separa de los españoles.—Retirada de los españoles de la parte francesa de la isla.—Toussaint combate á los mulatos.—Efectos de la paz de Basilea.—Cambio que se opera en Toussaint.—Guerra entre negros y mulatos: Toussaint y Rigaud.—Los mulatos son vencidos.—Rigaud y Bonaparte: 1799.—Toussaint y Bonaparte.—Sumisión aparente del negro.—Obliga á los españoles á salir de la isla.—Organiza la república de Santo Domingo.—Resuelve Bonaparte someter la isla y á Toussaint.—Leclerc en Santo Domingo.—Sus soldados.—Odiosa conducta de Bonaparte para deshacerse de los republicanos.—Envía los poloneses á la isla.—Prisión artera de Toussaint.—Richepanse en Guadalupe.—Muerte de Toussaint.—Richepanse y Leclerc.—Los crímenes de Bonaparte.—La fiebre amarilla.—Rochambeau en Santo Domingo.—Cómo perdió Francia sus posiciones antillanas.



Es lo propio de las reacciones no poner en nada medida.

Bonaparte tan pronto se siente impulsado á dar satisfacción á su ambición personal infinita, cree una necesidad reconciliarse con la antigua sociedad destruída por la revolución, y cree que esa reconciliación no es posible sino sobre la base de la restauración de todo lo que la había informado. Por justo que sea lo que se haya abolido, por necesario que aparezca para el progreso humano su abolición, si con esto se ha causado perjuicio á ese antiguo régimen que se quiere ahora

restaurar á condición de que acepte nuevos señores, todo está pronto á restaurarse, aún cuando se trate de la infame esclavitud.

Francia poseía, como ya hemos visto, varias islas en las Antillas que estaban en un estado floreciente al estallar la revolución, pues habiéndoseles concedido después de la guerra contra Inglaterra para su restauración el privilegio de que pudieran comerciar con el extranjero, el comercio las había puesto en un estado de prosperidad envidiable. Anualmente enviaban por doscientos millones al extranjero, y esto prueba tanto la riqueza de su suelo como la

atención que se daba á la explotación del mismo. Este comercio era mantenido entre las colonias antillanas y Francia por seiscientos buques que medían doscientas mil toneladas. El azúcar y el café constituían sus principales mercancías.

Esta producción exorbitante se mantenía á expensas de la humanidad. Los que cubrían los montes de cafetales, y los llanos de cañas no eran trabajadores libres, sino esclavos, no eran blancos sino hombres de color, negros.

Cuando la revolución estalló las colonias la saludaron con un grito de júbilo. Todas vieron en ella algo parecido á lo que había pasado en la América inglesa, y en las islas americanas, lo mismo que en Europa, las más gratas esperanzas llenaban todos los corazones. Los *hombres de color*, es decir, los hijos de blancos y negros, y de mulatos y blancos, etcétera, es decir todos los que tenían sangre *de color* en sus venas, y que eran libres, ó más bien dicho, no eran esclavos, se apresuraron á enviar un rico donativo patriótico á la Asamblea nacional reclamando á la vez sus derechos de ciudadanos. Los negros demasiado ignorantes y sobrado embrutecidos por el látigo de los plantadores, ni habían manifestado sorpresa alguna por la Revolución francesa, ni ahora mostraban interesarse lo más mínimo por la actitud de los hombres de color. Pero esto no debe extrañarnos. En todos los países en donde la esclavitud ha existido, la aparición de la clase de los libertos ha creado una clase intermedia entre el esclavo y el amo que en todas partes ha dado los mismos resultados.

Estos libertos más ó menos emancipados de su condición servil, en ninguna parte han ganado, al romper sus cadenas, sus derechos de ciudadanos. Esa semiesclavitud ha hecho que debieran vivir entregados á sus antiguos amos que han descargado en ellos la parte más odiosa de sus tareas, el gobierno y vigilancia de sus esclavos, y en honor de la verdad hay que decir que no se han mostrado en esto blandos. Esto, unido á la impureza de su sangre, por regla general les hace antipáticos á los amos y odiosos á los esclavos, y por efecto de un retroceso natural, los emancipados sienten por los primeros un odio cruel, y para los segundos un desprecio atroz. Consecuencia de todo esto es el apoyo que los esclavos están siempre dispuestos á dar á sus amos contra las revindicações de los emancipados, y como estos vacilan siempre en entregarse á los esclavos temerosos de ser absorbidos, los amos tienen siempre de momento en su favor noventa probabilidades de sofocar todo movimiento servil.

Así sucedió en Santo Domingo. Cuando los blancos notaron el movimiento de los mulatos y demás gente de color, cuarterones, etc., se indignaron al ver que querían igualarse á ellos, y se reunieron en San Marcos para constituir una Asamblea que defendiera sus pretendidos derechos.—Febrero de 1790.

En este estado estaban las cosas en la gran isla, cuando llegó allí el decreto de la Asamblea constituyente de 18 de Marzo de 1790, por el que se prevenía que en las colonias eligieran los contribuyentes la Asamblea colonial. En seguida los blancos se agitaron, se reunieron y convencieron al gobernador de la isla de que debía interpretarse dicho decreto en el sentido de que quedaban excluidos de las listas de electores los contribuyentes de color, pero como una ilegalidad abre siempre la puerta á otra mucha mayor, los blancos de Santo Domingo decidieron en su Asamblea de San Marcos, que los decretos de la Asamblea constituyente no entrarían en vigor en la isla, cualesquiera que ellos fueran hasta haber obtenido su pase, de modo que con este simple acuerdo se negaba la soberanía de Francia y se declaraba en vigor la independencia de la isla. Esto, sin embargo, le pareció ya excesivo al gobernador de la isla, y disolvió la Asamblea de San Marcos.

Los blancos quisieron resistir, pero el gobernador los batió en varios encuentros obligando á sus gentes á dispersarse, con lo que llevaron á todas partes el ciego espíritu de rebelión que para vencer acude á lo que más odia muchas veces.

Pero aquí conviene notar un hecho que disculpa á la Asamblea de Saint-Marc. Una vez esta disuelta los colonos envían una gran Comisión á la Asamblea constituyente encargada de convencerle de que ellos son los sostenedores de la libertad en la isla contra las invasiones del poder ejecutivo. Es decir, que los colonos se consideraban en la isla tan soberanos como los constituyentes en Francia, pero los colonos no observaban que si los constituyentes habían absorbido el poder ejecutivo, ellos no podían hacer otro tanto porque absorbían la soberanía de la nación, no la autoridad de su gobernador particular, y dicho se está que los constituyentes no se sentían dispuestos á dejarse tratar por los colonos como ellos habían tratado al poder real. En su consecuencia, la Asamblea constituyente aprobó la disolución de la Asamblea de Saint-Marc, pero dejó á un lado la cuestión de si los mulatos eran ó no electores.—12 de Octubre de 1790.

Los mulatos que al declararse en insurrección los

colonos contra el gobernador, fueron para éste un buen auxiliar para dominar á los blancos, creyeron que ahora podían reclamar con las mismas armas la ejecución del decreto del 18 de Marzo. El gobernador hizo entonces un llamamiento á los colonos, y como estos de sobras comprendían lo peligroso de la actitud de los mulatos y lo que les convenía estar unidos al gobernador, dieron á éste todo su apoyo, y los mulatos fueron vencidos en un encuentro. El gobernador de la isla no pudo ni quiso ser con ellos tan indulgente como con los partidarios de la Asamblea. En un país en donde la gente de color está con la blanca en una proporción de diez á uno, el terror está á la orden del día, y ora sean españoles, ingleses, franceses ó americanos los blancos, aún cuando de esto no se habla sino en contra de los españoles, los blancos se defienden sacrificando sin piedad á los vencidos. Oyé, joven mulato de gran inteligencia y valor, y veintitres de sus amigos de los cuales algunos eran blancos, fueron pasados por las armas. Esta sangrienta ejecución les entregaba á los colonos á su gobernador.

Llegaron en esto á la isla dos batallones enviados de Francia para la seguridad y tranquilidad de la misma, de los que lograron apoderarse los colonos, hasta el extremo de que se pusieron á las órdenes de la reconstituida Asamblea de San Marcos que los empleó acto seguido para reducir el batallón que les había disuelto, lo que logró haciendo asesinar por sus soldados á su coronel. Hecho esto, declararon la independencia legislativa de la colonia anulando casi por entero la autoridad del gobernador.

Casi á un tiempo sus diputados conseguían de la Asamblea nacional un decreto importantísimo que entregaba á negros y mulatos á merced de los blancos, pues se decretó que la Constituyente no haría ley alguna sobre el estado de las personas de las colonias, ni tomar previamente consejo de las Asambleas coloniales.

Pero esta es una de aquellas cuestiones que una vez iniciada ha de recorrer naturalmente todo su camino. Gregoire, Lanjuinais, Sieyes, Petion y Robespierre sostuvieron enérgicamente los derechos de los hombres de color; los blancos tuvieron por defensores á Malouet, al abate Mauri y á Barnave.

Los que sostenían á los colonos lo hacían como Barnave desde un punto de vista elevado. Lo que les preocupaba era la conservación de las colonias, creían esto imposible desde el momento en que se elevase á la gente de color al rango de ciudadanos, hablaban de las venganzas y de los crímenes que eran de temer y esto precisamente era lo que había

de convencerles de la necesidad de una reforma para hacerlos imposibles, prevenirlos era de una buena política, y por consiguiente tanto exageraban Barnave como Robespierre, el primero preguntando si se quería, sí ó no, tener colonias, el segundo cuando parodiaba el Parlamento inglés diciendo, «perezcan las colonias, si han de costarnos nuestra gloria, nuestra dicha y nuestra libertad.»

La Asamblea quiso, sin embargo, llegar á una transacción y proponer un medio conciliatorio concediendo que todo hombre de color hijo de padres libres sería admitido en las Asambleas coloniales, prohibiéndose estatuar sobre los hombres de color no libres sin previo aviso de la Asamblea colonial. Los mulatos podían darse por satisfechos con esta concesión, pero en cambio los esclavos habían de sentir más duramente su suerte al ver como parte de su sangre se emancipaba, mientras ellos continuaban sufriendo todos los rigores de la esclavitud. Desde este momento, 15 de Mayo de 1791, puede decirse que data la insurrección de los negros.

Esta la hacía por otra parte inminente la conducta de los colonos, pues considerándose la Asamblea de Saint-Marc soberana, gobernaba la isla con el terror, castigando sus atroces ejecuciones todo conato de insurrección. Dicho se está que este sistema produjo sus resultados.

Irritados los negros por la dureza con que ahora eran tratados, se concertaban para un alzamiento general. Como de esto se traslucía algo, los colonos por simples sospechas martirizaban á los pobres esclavos y esclavas para hacerles confesar lo que no sabían casi siempre, y esta persecución fué la que unió á todos como un solo hombre.

Fué el 22 de Agosto de 1791 el día señalado para la insurrección. En medio de una gran tempestad se reunían por la noche en los bosques de Morne-Rouge los más decididos para pedir venganza «en nombre del Dios del Sol,» contra los hijos «del Dios de los blancos,» y al amanecer, el campo entero de la ciudad del Cabo era abrasado por las llamas. En un solo día desaparecieron seiscientos ingenios y cafetales. Las familias de los blancos que vivían en el campo, las que no pudieron escapar á tiempo, fueron asesinadas, y en la capital no se oían más que gritos de horror, de desesperación y de venganza.

Reuniéronse los colonos, sin embargo, con la mayor diligencia, se armaron y acompañaron á los soldados que salieron á domar la insurrección. La represión fué tan cruel como el ataque. Las ejecuciones se sucedían sin interrupción, y la guerra no